



POLITICA DE CADENA DE CUSTODIA NAROM, S.L.

NAROM, S.L., empresa dedicada a la compra, explotación, venta y distribución de madera al por mayor, ha decidido implantar un Sistema de Gestión de Cadena de Custodia basado en el estándar PEFC evidenciando nuestro compromiso con la sostenibilidad de nuestro planeta.

La Dirección de **NAROM, S.L.**, convencida de la necesidad de cuidar el, cada día, entorno más frágil, nos hemos comprometido a la implantación y posterior mantenimiento de los requisitos de la Cadena de Custodia solicitados por el estándar internacional PEFC. **NAROM, S.L.**, demuestra su compromiso de cumplir con los requisitos sociales, de salud y de seguridad, definidos en esta norma, además se compromete a:

- no impedir a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa,
- no hacer uso del trabajo forzoso,
- no hacer uso de la contratación de trabajadores por debajo de la edad mínima legal, de 16 años,
- no impedir la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores,
- garantizar que las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.

Para ello desde **NAROM, S.L.**, contaremos con la colaboración, no solo de nuestros empleados, sino también de nuestros clientes y proveedores, ellos son parte fundamental para que la Cadena de Custodia se mantenga hasta el cliente final. Desde **NAROM, S.L.**, se fomentará y difundirá las virtudes de este sistema, recomendando a todos nuestros proveedores, se unan a formar parte de de dicha Cadena de Custodia, por nuestro bien, el suyo y el de toda la sociedad.

Para la aplicación efectiva de estos principios, es absolutamente necesario el apoyo a los mismos tanto de la Dirección, como de la plantilla, clientes y proveedores.

Dirección

01 de Febrero de 2013